DIAGNÓSTICO TÉCNICO - DI-12668
DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE No. 5243989

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Laura Ángela González Ortiz				**SOLICITANTE:** Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá
CAT	11	**MOVIL:**	11	
FECHA:	17 de diciembre de 2018	**HORA:**	9:00 a.m.	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Cll 126 No. 7-64 (P1) Cll 126 No. 7-88 (P2) Cll 126 No. 7-94 (P3) Cll 126 No. 7A -06 (P4)	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**			X_1:105247 Y_1:111649 X_2:105317 Y_2:116625 X_3:105309 Y_3:111601 X_4:105239 Y_4:111626		
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	Santa Barbara Oriental	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			1 m^2		
UPZ:	14 – Usaquén	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			27		
LOCALIDAD:	01 – Usaquén	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	26	**MENORES**	1
CHIP:	AAA0246ZKFZ (P1) AAA0103BRZM (P2) AAA0103BSAW (P3) AAA0103BSBS (P4)	**PREDIOS EVALUADOS**			2		
AREA INSPECCIONADA	1800 m^2	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-32570		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se aclara que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

En el presente Diagnostico se evalúan la estabilidad, habitabilidad y funcionalidad de edificaciones ante cargas normales de servicio, y de taludes y estructuras de contención bajo condiciones actuales y considerando solicitaciones de tipo estático; la evaluación del comportamiento ante cargas dinámicas no está incluida dentro del alcance de la inspección visual, de manera que, el comportamiento de las estructuras evaluadas y del terreno ante solicitaciones dinámicas (sismos) es incierto.

4. ADVERTENCIAS

No es competencia del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, adelantar estudios de detalle de carácter cuantitativo, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, ni el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación (como por ejemplo un sismo), ni aprobar, diseños, acciones o procedimientos encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas, además los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER, para los predios y/o sector involucrado, no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; a su vez el IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación al cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

Se informa a los responsables del proyecto de construcción que se adelanta en los predios P2 (Cll 126 No. 7-88) y P3 (Cll 126 No. 7-94), que de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 32 del Decreto 172 de 2014, es responsabilidad de quien piensa ejecutar y/o ejecuta obras, realizar el respectivo análisis de riesgos y tomar las medidas de prevención y mitigación correspondientes.

5. ESCENARIO DE RIESGO: Estructural – Obra Aledaña

6. LOCALIZACIÓN

En el presente documento los predios visitados se referencian como se indica en la Tabla 1.

Tabla 1. Dirección y ubicación de los predios P1 a P4.

Predio	Dirección	CHIP
P1	Cll 126 No. 7-64	AAA0246ZKFZ
P2	Cll 126 No. 7-88	AAA0103BRZM
P3	Cll 126 No. 7-94	AAA0103BSAW
P4	Cll 126 No. 7 A -06	AAA0103BSBS

La Figura 1 presenta la ubicación de los predios P1 a P4 en el sector catastral Santa Barbara Oriental de la localidad de Usaquén.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453456
Certificado N° CO-SA-CER365134
Certificado N° GP-CER453457

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Figura 1. Ubicación de los predios P1 a P4 en el sector catastral Santa Barbara Oriental de la localidad de Usaquén.

7. ANTECEDENTES:

El sector catastral Santa Barbara Oriental de la localidad de Usaquén, donde se encuentran los predios evaluados, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización y regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, por lo cual el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no emitió Concepto Técnico de Riesgo para dicho Sector.

De acuerdo con los mapas de amenaza por remoción en masa e inundación por desbordamiento del Decreto 190 de 2004, actualizados respectivamente por las Resoluciones 0751 y 1060 de la Secretaría Distrital de Planeación-SDP, los predios evaluados no presentan categorización de amenaza por remoción en masa ni por inundación.

8. DESCRIPCIÓN

El sector donde se localizan los predios evaluados corresponde a una zona plana donde se encuentran edificaciones de uno (1) a siete (7) niveles, construidas con diferentes sistemas estructurales como: pórticos en concreto, mampostería simple y mampostería confinada, entre otros. El sector está consolidado urbanísticamente, cuenta con todos los servicios públicos domiciliarios y tiene vías de acceso pavimentadas y en buen estado.

En el predio P1 se encuentra el edificio Massalia 126, correspondiente a una edificación de uso residencial de siete (7) niveles, posiblemente construida con pórticos de concreto reforzado. Las losas de entrepiso y cubierta también están elaboradas en este material, y los muros divisorios y de cerramiento están construidos en mampostería de arcilla cocida. En los predios P2 a P4 se está adelantando la construcción de un proyecto de vivienda multifamiliar de dieciocho pisos de altura, como se muestra en la valla informativa de la curaduría. Actualmente el proyecto se encuentra en la etapa de cimentación (ver Fotografías1 a 3).

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

El 17 de diciembre de 2018, el apartamento 301 del predio P1 recibe un impacto en el muro no estructural del costado sur occidental, causado por la maquinaría con la que se está construyendo la cimentación del proyecto de vivienda. El impacto fracturó aproximadamente 0.40 m^2 de la base del muro y generó el desprendimiento de los acabados (ver Fotografías 4 y 5). Es posible que este no sea el primer impacto de la maquinaria contra el edificio, ya que desde el exterior se observa lo que parece ser un golpe en otro muro divisorio del costado noroccidental (ver Fotografía 6).

9. POSIBLES CAUSAS:

- Impacto de la maquinaria de construcción.

10. REGISTRO FOTOGRAFICO:



Fotografía 1. Vista de los predios evaluados.

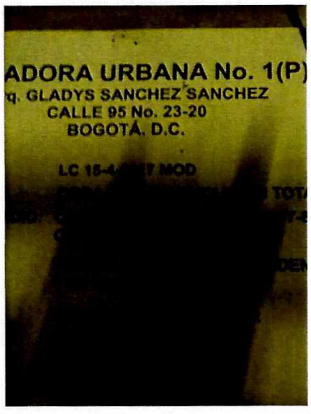

Fotografía 2. Valla informativa de la curaduría.

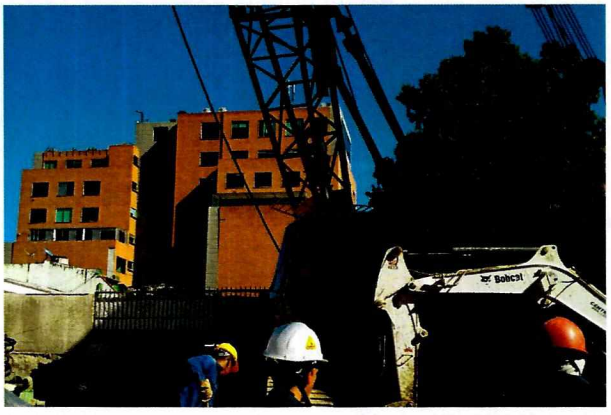

Fotografía 3. La obra actualmente se encuentra en la tapa de cimentación.

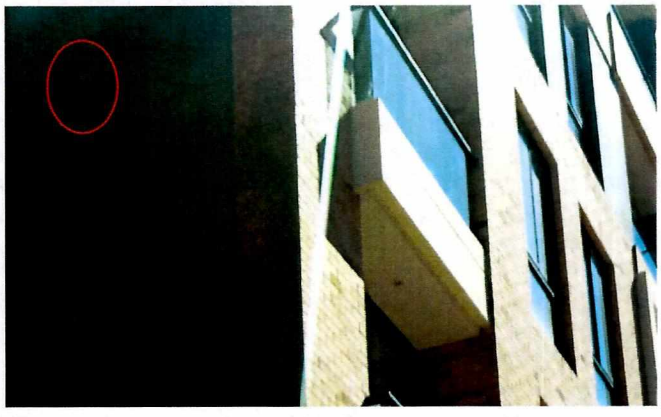

Fotografía 4. Impacto en el muro el apartamento 301. Vista exterior.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER365134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 5. Impacto en el muro el apartamento 301. Vista interior.



Fotografía 6. Posible impacto en otro muro del edificio el predio P1.

11. DAÑOS:

Tabla 1. Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (Dato tomado en Campo)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Cll 126 No. 7-64 (Apto 301)	Javier Quintero Campos	Edificación	Residencial	1	Leves
2	Cll 126 No. 7-88	Felipe Ramos Mantilla	Lote	Residencial	--	Ninguno
3	Cll 126 No. 7-94				--	
4	Cll 126 No. 7 A -06				--	

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Ninguno al momento de la visita.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual del exterior del Edificio Massalia 126 y el interior del apartamento 301, en el sector catastral Santa Barbara Oriental de la localidad de Usaquén.

14. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y habitabilidad del Edificio Massalia 126 y el apartamento 301, no se encuentran comprometidas ante cargas normales de servicio debido a los daños generados por el impacto de la maquinaria de construcción.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

15. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables de la situación de emergencia que se presentó en el Edificio Massalia ubicado en la Cll 126 No. 7-64, sector catastral Santa Barbara Oriental de la localidad de Usaquén, realizar las reparaciones a que haya lugar para subsanar las afectaciones generadas por los impactos de la maquinaria de construcción, acciones que se deberán adelantar con el apoyo de personal idóneo y garantizando el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Ley 400 de 1997 en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.
- Al responsable y/o responsables del proyecto de construcción que se adelanta en los predios P2 (Cll 126 No. 7-88) y P3 (Cll 126 No. 7-94), se reitera que deben "*realizar un análisis específico de riesgo, que considere los posibles efectos de riesgos naturales y sociales sobre la infraestructura expuesta y aquellos que se deriven de los daños de la misma en su área de influencia, así como los que se deriven de su operación. Con base en este análisis se debe diseñar e implementar las medidas de reducción del riesgo y planes de emergencia y contingencia*" (Artículo 32 del Decreto Distrital 172 de 2014).
- A la Alcaldía Local de Usaquén, desde sus respectivas competencias, adelantar el control urbanístico del proyecto de construcción que se adelanta en los predios P2 (Cll 126 No. 7-88) y P3 (Cll 126 No. 7-94), en el sector catastral Santa Bárbara Oriental de la localidad de Usaquén, de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 63 del Decreto 1469 de 2010.
- A la Alcaldía Local de Usaquén, desde sus respectivas competencias, hacer un seguimiento de las recomendaciones formuladas por el presente Diagnóstico Técnico, con el fin de desarrollar intervenciones oportunas que impidan la manifestación de situaciones que generen condiciones de riesgo en la infraestructura pública y privada del sector.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: Laura Ángela González Ortiz Profesión: Ingeniera Civil Magíster en Ingeniería - Geotecnia
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Reviso
Firma:_____ Nombre: Nelson David Millán Delvalle Profesión: Ingeniero Civil – Esp. En Gerencia Integral De Obras Esp. En Aguas Y Saneamiento Ambiental
Profesional especializado Código 222 Grado 23

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER365134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS